

# FUTLOVERS



## RETO TOQUES DE BALÓN

### BASES LEGALES ACCIÓN "RETO TOQUES DE BALÓN"

#### 1.- COMPAÑÍA ORGANIZADORA

La gestión de la acción RETO TOQUES DE BALÓN, será organizada por OCIOLAND S.L. con CIF: B96998729, situada en la Camí Real 41, Catarroja-Valencia. Y tendrá lugar en el Centro Comercial Mn4, sito en Alfafar, Valencia.

#### 2.- DURACIÓN Y UBICACIÓN

Los días 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26 y 27 de junio de 18h a 21h se desarrollará un reto deportivo en un espacio perfectamente acotado del centro comercial, que consistirá en dar toques a un balón de fútbol, sin que la pelota toque el suelo.

#### 3.- CONTENIDO DE LA ACCIÓN

Los participantes, se clasificarán en tres categorías:

Fútbol 8- De 6 a 11 años.

Fútbol 11- De 12-18 años.

Amateur + 19 años.

La mecánica del juego consiste en que el participante se acerque al punto de gestión de la acción, podrá participar en el reto cumplimentando sus datos con la persona que gestione la acción. Al participante se le entregará un balón para que realice el reto. La acción consiste en dar la mayor cantidad posible de toques al balón sin que este toque el suelo. Las reglas del juego serán las siguientes:

Los toques de balón, se podrán hacer con cualquier parte del cuerpo, exceptuando las manos.

Los participantes de las categorías de Fútbol 8 y Fútbol 11 tendrán dos oportunidades. La categoría Amateur, tendrá una única oportunidad.

Los participantes, podrán intentarlo tantas veces como quieran siempre que realicen el orden de cola.

Todos los días se hará un ranking clasificatorio de los participantes que han obtenido mayor número de toques en cada categoría.

El día 28 de junio se realizará la final del Reto de toques con los 5 mejores clasificados de cada categoría, resultando ganador un participante por cada una de las mismas. Se citará a los clasificados por teléfono. En caso de no poder garantizar su asistencia se pasará al siguiente clasificado y así sucesivamente.

El premio para cada uno de ellos, será un Pack Futlovers Eurocopa, compuesto por una camiseta, balón, bufanda y lote de productos El Manisero, que se entregará ese mismo día en el centro comercial.

#### 4.- NORMAS DE CONTROL Y SEGURIDAD

No podrán participar los trabajadores del C.C., ni directos ni indirectos (limpieza, seguridad, etc.), ni los trabajadores de los establecimientos ubicados en la superficie del Centro Comercial.

El Centro Comercial MN4 se reserva el derecho a cancelar, modificar o suspender la actividad o alguno de los puntos anteriormente descritos y a declarar desierta la actividad en caso de que no haya suficientes participantes para desarrollarlo.

El Centro Comercial MN4, por motivos de fuerza mayor, también se reserva la posibilidad de sustituir el premio por otro de valor y características semejantes.

#### 5.- RESPONSABILIDADES Y DESCALIFICACIÓN

El Centro Comercial MN4 se reserva el derecho de descalificar a todos los participantes que actúen de forma abusiva y fraudulenta, y a cualquiera de los participantes o ganadores que engañasen, ocultasen o falseasen los datos de participación o incumpliesen alguna de las condiciones de estas bases del concurso. El Centro Comercial MN4 no se hace responsable si el premio se otorga a un participante ganador que no sea mayor de edad, porque haya ocultado o falseado los datos personales que se soliciten para su participación.

El Centro Comercial MN4 se reserva el derecho de cambiar, suspender o cancelar la actividad en base a necesidades de la misma por cualquiera que fuera la causa.

#### 6.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Inscribiéndose en esta acción, el participante acepta que se haga uso de sus datos personales presentados, en la base de datos del Centro Comercial y de Ocio MN4.

El Centro Comercial y de Ocio MN4, se reserva el derecho a modificar cualquier punto de esta acción, en cualquiera de sus reglas y condiciones. Así como a suspender, aplazar, cancelar o modificar esta acción, en cualquier momento anterior a su finalización. Asimismo, se reserva el derecho a evitar que, sobre esta acción, se establezcan sistemas de especulación o de negocios. A tal fin, podrá ejercitar las acciones legales que estime oportunas.

La cumplimentación de los datos por parte del cliente equivale al consentimiento expreso al que se refiere el párrafo siguiente sobre la protección de datos:

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el Reglamento UE 2016/679 y la LSSICE 34/2002, le informamos de que los datos facilitados por usted, así como los que se generen durante su relación con la entidad serán incluidos en un fichero, titularidad de OCIOLAND S.L., con la finalidad de gestionar su participación en este evento, incluyendo el envío de comunicaciones comerciales. Usted puede acceder a sus datos, rectificarlos, suprimirlos, limitar su tratamiento, solicitar su portabilidad, así como también retirar el consentimiento a su tratamiento en cualquier momento, o comunicar que no desea seguir recibiendo información comercial de nuestros productos o servicios. Puede hacerlo enviando un e-mail con el asunto "LOPD" y su solicitud a mn4@mn4.com. También puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

El Centro Comercial y de Ocio MN4 se reserva el derecho a modificar cualquier punto de esta acción en cualquiera de sus reglas y condiciones. Así como a suspender, aplazar, cancelar o modificar esta acción en cualquier momento anterior a su finalización.

Asimismo, se reserva el derecho a evitar que sobre esta acción se establezcan sistemas de especulación o de negocios. A tal fin, podrá ejercitar las acciones legales que estime oportunas.

Los participantes de la presente promoción autorizan expresamente al organizador para utilizar con fines publicitarios su nombre de forma gratuita.

Usted puede obtener más información sobre nuestros colaboradores, la obtención de datos, el delegado de protección de datos, los fines con los que acceden a sus datos... etc. en el siguiente enlace: <http://www.mn4.com/>.